

Bogotá, D.C.

EL SUSCRITO DIRECTOR OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN
DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

HACE SABER:

Que La Secretaría Distrital de Salud, solicitará la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, de los exfuncionarios relacionados a continuación:

Cédula	Ex Funcionario	Denominación del empleo	ASUNTO
41647045	GLADYS ESPINOSA GARCÍA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Resolución:1074 Fecha: 26/09/2025
51880856	BLANCA DEYANIRA CASAS GÓMEZ	SECRETARIO	Resolución:1113 Fecha: 10/10/2025
37320212	ASTRID LUCIA QUINTERO GONZALEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Resolución:1156 Fecha: 21/10/2025
51922375	ANGELA MARÍA LORA MARTÍNEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Resolución:1389 Fecha: 03/12/2025

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que indica “La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz.

De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados.

De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente, se publicará la presente, en la página web www.saludcapital.gov.co, para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos.

La intervención puede ser radicada a través del siguiente correo electrónico: contactenos@saludcapital.gov.co de la Secretaría Distrital de Salud.

Se fija la presente, en la página web www.saludcapital.gov.co de la Secretaría Distrital de Salud, el doce (12) de marzo del año dos mil veintiséis (2026) a las doce (12:00 m).

JOSÉ ELÍAS GUEVARA FRAGOZO
Director De Gestión del Talento Humano

Elaboró: María del Pilar Ángel Parra 
Revisó: Freddy Barrera Díaz